

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**21111 209 SECRETARÍA DE BIENESTAR**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
79,445,013.47	155,463,870.97	234,908,884.44	177,519,408.05	98,074,394.58	123.4	57,389,476.39

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de \$ 98,074,394.58 que presenta este organismo público corresponden al presupuesto devengado en demasía , mismos que fueron autorizados mediante ampliación líquida al proyecto estratégico Adquisición de inmueble para el almacenamiento y distribución de insumos para el Bienestar, así como a la Aportación del Gobierno del Estado de Chiapas, al convenio entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación líquida por	71,860,081.00	Adquisición de inmueble para el almacenamiento y distribución de insumos para el Bienestar
Ampliación líquida por	2,722,687.00	Para pago de combustibles, viáticos nacionales, subsidios a la producción compra de vehículos del Proyecto Estratégico Granjitas Productivas de Traspatio.
Ampliación líquida por	2,667,782.69	Para pago de pensiones, becas e indemnizaciones.
Ampliación líquida por	2,904,284.32	Donación de combustibles, derivado del convenio no. SB/OS/CONV-001/2022 y al contrato de donación PEMEX- Gobierno del estado de Chiapas, según acuerdo DCAS/4895/2022 con ficha GRS/MR/002/2022, de fecha 22 de diciembre del 2022.
Ampliación líquida por	49,090.00	Para pago de adeudos de los ejercicios 2012, 2015 y 2017, por concepto de ayudas a organizaciones y personas (ayudas culturales y sociales), derivado al juicio de amparo número 408/2023-IV, promovido por la C. Manuela Molina Coello.
Ampliación líquida por	690,859.97	Para pago de Fletes y Maniobras, del proyecto Seguimiento a Programas y Proyectos Sociales.
Ampliación líquida por	241,441.01	Para pago de sueldos por activación de plaza congelada por defunción correspondiente al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023.
Ampliación líquida por	212,738.98	Para pago de homologación de sueldos de personal de Base y Confianza de la Secretaría según dictamen SH/CGRH/DEO/096/2023.
Ampliación líquida por	9,712.86	Para la regularización de la cuenta 1279 (Otros Activos Diferidos), en atención a la circular No. SH/02/2023 de fecha 09 de Febrero de 2023 y en seguimiento al acta circunstanciada de depuración de los registros Contables de años anteriores SB/GT1-E-001/23 de la partida Aportación al IMSS.
Ampliación líquida por	26,609.32	Para pago de Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral , por incremento salarial 2023.
Ampliación líquida por	1,304,038.25	Para pago de servicios personales por incremento salarial 2023.
Ampliación líquida por	686,000.00	Para pago de servicio de retiro, suministro y distribución de combustible (Almacenaje, Envase y Embalaje)
Ampliación líquida por	142,145.15	Para cubrir gastos de la partida de congresos y convenciones, del proyecto estratégico Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros para la realización de diversos eventos
Ampliación líquida por	314,240.86	Para pago de diferencia por recategorización del C. Secretario correspondiente al periodo 19 Septiembre al 31 de Diciembre del 2022.
Ampliación líquida por	17,856,931.90	Donación de combustibles, derivado del convenio no. SB/OS/CONV-009/2023 y al contrato de donación PEMEX- Gobierno del estado de Chiapas, según acuerdo DCAS/1655/2023 con ficha GRS/DE/002/2023, de fecha 29 de mayo del 2023.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**21111 209 SECRETARÍA DE BIENESTAR**

Ampliación líquida por	29,738.10	Para pago de Viáticos Nacionales de los proyectos estratégicos: Aplicar eficientemente los recursos en Programas de Desarrollo Social y Seguimiento a Programas y Proyectos Sociales
Ampliación líquida por	51,663,350.00	Aportación del Gobierno del Estado de Chiapas, al convenio entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
Ampliación líquida por	374,049.20	Para pago por creación de plaza de personal de confianza según dictamen SH/CGRH/DEO/149/2023.
Ampliación líquida por	4,285,714.26	Para pago por Gastos de orden social generados en la logística de los distintos eventos celebrados en los programas y proyectos de esta Secretaría
Reducción líquida por	377,789.59	Reducción de diversas partidas del capítulo 1000.-Servicios Personales y 3000.- Servicios Generales, por cancelación de 02 plazas de confianza vacantes por pensión de esta Secretaría, según dictamen SH/CGRH/DEO/185/2022.
Reducción líquida por	114,339.66	Economías, de diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales de los meses de Enero, Febrero y Marzo,
Reducción líquida por	49,090.00	Economías de Ayudas a Organizaciones y Personas (Ayudas Culturales y Sociales). de los meses de Enero, Febrero y Marzo,
Reducción líquida por	690,859.97	Reducción a la partida de Arrendamiento de Edificios y Locales para dar suficiencia a la partida Fletes y Maniobras del proyecto Seguimiento a Programas y Proyectos Sociales
Reducción líquida por	96,138.25	Reducción de recursos de diversas partidas de los capítulo 1000.- Servicios Personales y 3000.- Servicios Generales, por cancelación de plaza congelada por pensión.
Reducción líquida por	22,308.56	Remanente de la partida 14401.- Cuotas para el seguro de vida del personal de ésta Secretaría
Reducción líquida por	686,000.00	Reducción de diversas partidas del capítulo 3000 para dar suficiencia a la partida Almacenaje, Envase y Embalaje, del proyecto Concertación y Seguimiento de Programas, Acciones, Proyectos, Donaciones y Recursos Económicos con Dependencias Federales, Paraestatales, Estatales y Municipales
Reducción líquida por	142,145.15	Reducción de diversas partidas del capítulo 3000 para dar suficiencia a la partida congresos y convenciones, del proyecto estratégico Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros
Reducción líquida por	29,738.10	Reducción líquida para dar suficiencia a viáticos nacionales de los proyectos estratégicos: Aplicar eficientemente los recursos en Programas de Desarrollo Social y Seguimiento a Programas y Proyectos Sociales
Reducción líquida por	369,214.62	Remanente de diversas partidas del capítulo 2000.- Materiales y suministros
<b>Total Modificación:</b>	<b>155,463,870.97</b>	

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JULIO CESAR PENA NANGO

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. NERI FELIPE ROSALES GUZMAN